

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 2ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Urgente	Fecha: 20 de febrero de 2026
Clave:	COEG-2Ord-2026	

A las diez horas con treinta y dos minutos del 20 de febrero de 2026, inició la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (Comisión), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual a través de la plataforma de *Microsoft Teams*.

El secretario técnico de la Comisión, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las personas funcionarias, siguientes:

- Mtra. Erika Estrada Ruiz, consejera electoral, integrante de la Comisión.
- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, consejera electoral, integrante de la Comisión.
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera electoral, presidenta de la Comisión.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- Lic. Aníbal Cañez Morales, Representante Propietario del Partido Acción Nacional,
- C. Yuri Pavón Romero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México,
- C. Natalia Dahi Barajas Rangel, Representante Propietaria de Movimiento Ciudadano, y
- C. Carlos Yael Vázquez Méndez, Representante Propietario de MORENA.

Asimismo, asistieron las personas invitadas siguientes:

- Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo del IECM;
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno del IECM;
- Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación;
- Licda. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos;
- Licda. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión;
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos;
- Lic. Myrna Yvet Torres Camacho, Titular de la Dirección de Vinculación Con Organismos Externos.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión, el cual versó sobre lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Urgente de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

2. Presentación de los Seguimientos de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Urgente de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Estudio Estadístico de Ciudadanía y Discapacidad en la Ciudad de México 2025.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del formato de portada, contenido y contraportada de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, Lista Nominal de Electores con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, Lista Nominal de Electores con Fotografía en Prisión Preventiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Lista Nominal de Electores para el Voto Anticipado Definitiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los ajustes al Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral, derivado de la aprobación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo de 2026-2029.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Modelo de operación de la Modalidad Digital de Votación y Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI), Vía Internet, en la Ciudad de México para Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
7. Presentación de la Nota informativa sobre las actividades realizadas para actualizar la información del Chatbot de WHATSAPP IECM, a fin de brindar orientación ciudadana digital e inmediata sobre la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto participativo 2026 y 2027.
8. Asuntos generales.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de las consejeras integrantes el orden del día. Al no haber más intervenciones se continuó con su votación, aprobándose por unanimidad el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente.

El secretario técnico comenzó con el desahogo de los puntos del orden del día:

<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Urgente de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobaron, por unanimidad de votos las Minutas de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Urgente de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística. (ACU/COEG/07/2026).</p> <p>La consejera presidenta de la Comisión, Cecilia Aida Hernández Cruz, instruyó la remisión de las minutas a la Consejera Presidenta del Consejo General para su conocimiento y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión</p>
---	--

	<p>en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Al respecto, se dio cumplimiento a través de los oficios y IECM/COEG/016/2026 e IECM/COEG/017/2026.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>2. Presentación de los Seguimientos de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Urgente de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se dio cumplimiento a todos los acuerdos en tiempo y forma.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: Se dio por presentado el seguimiento de acuerdo.</p>
<p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Estudio Estadístico de Ciudadanía y Discapacidad en la Ciudad de México 2025.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La presidenta de la Comisión presentó el punto destacando que el documento tiene como propósito conocer, sistematizar y difundir información estratégica y demográfica de la ciudadanía que manifestó tener alguna discapacidad.</p> <p>De igual manera mencionó que, la lista nominal utilizada en dicho estudio fue conformada por 7,973,024 personas, de las cuales 95,160 manifestaron tener algún tipo de discapacidad, de los cuales el 53.08% son mujeres y el 46.92% restantes, hombres y siendo el grupo etario de 65 años y más, el que concentra el mayor número de personas con discapacidad.</p> <p>De igual manera, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, que, para futuras actualizaciones de dicho Estudio, se solicite al Instituto Nacional Electoral la información particular que corresponde a personas en estado de postración y que se encuentran amparadas por el artículo 141 de forma que las estadísticas y rubros, se vean reflejadas de la forma en que el área técnica considere pertinente.</p> <p>Por último, el secretario técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido y de la Secretaría Ejecutiva, mismas que fueron circuladas de manera previa a la sesión y que se tomaron en cuenta para la versión final del documento.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, el Estudio Estadístico de Ciudadanía y Discapacidad en la Ciudad de México 2025. (ACU/COEG/08/2026).</p> <p>La presidenta de la Comisión instruyó remitir el documento aprobado al área editorial del Instituto para los trabajos de edición correspondientes para su posterior publicación en la biblioteca electrónica y una vez realizado lo anterior, se haga de conocimiento del Consejo General, las áreas centrales y órganos desconcentrados de este Instituto. (IECM/COEG/018/2026).</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>

<p>4. Presentación y, en su caso, aprobación del formato de portada, contenido y contraportada de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, Lista Nominal de Electores con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, Lista Nominal de Electores con Fotografía en Prisión Preventiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Lista Nominal de Electores para el Voto Anticipado Definitiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, el formato de portada, contenido y contraportada de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, Lista Nominal de Electores con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, Lista Nominal de Electores con Fotografía en Prisión Preventiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Lista Nominal de Electores para el Voto Anticipado Definitiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. (ACU/COEG/009/2026).</p> <p>La presidenta de la Comisión instruyó remitir los formatos aprobados a la Secretaría Ejecutiva para su envío a la DERFE, a través de la Unidad de Vinculación del INE. (Comunicación electrónica de fecha 24/02/2026)</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>5. Presentación y, en su caso, aprobación de los ajustes al Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral, derivado de la aprobación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo de 2026-2029.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido, mismas que fueron circuladas de manera previa a la sesión.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, los ajustes al Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral, derivado de la aprobación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo de 2026-2029. (ACU/COEG/10/2026).</p> <p>La presidenta de la Comisión instruyó enviar el documento aprobado a la Secretaría Técnica de la Junta Administrativa para ser presentada en una próxima sesión (IECM/COEG/013/2026).</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>6. Presentación y, en su caso, aprobación del Modelo de operación de la Modalidad Digital de Votación y Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI), Vía Internet, en la Ciudad de México para Elección de Comisiones de Participación</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruíz y Maira Melisa Guerra Pulido, así como de la Secretaría Ejecutiva, mismas que fueron circuladas de manera previa a la sesión.</p>

<p>Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.</p>	<p>En el uso de la voz, la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido agradeció la presentación del Modelo puesto a consideración, por su relevancia en las actividades de votación anticipada y sugirió que se revisara el documento para homologar la mención de las personas cuidadoras primarias, en los casos donde se mencione a las personas en estado de postración.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, el Modelo de operación de la Modalidad Digital de Votación y Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI), Vía Internet, en la Ciudad de México para Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, con las observaciones de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido y de la Consejera Erika Estrada Ruiz (ACU/COEG/11/2026).</p> <p>La presidenta de la Comisión instruyó hacer de conocimiento de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, las unidades técnicas de Servicios Informáticos, de Asuntos Jurídicos y de Comunicación Social y Difusión, y a las Direcciones Distritales, el documento aprobado para su ejecución en el ámbito de sus atribuciones (IECM/COEG/014/2026 e IECM/COEG/015/2026)</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>7. Presentación de la Nota informativa sobre las actividades realizadas para actualizar la información del Chatbot de WHATSAPP IECM, a fin de brindar orientación ciudadana digital e inmediata sobre la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto participativo 2026 y 2027.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido en el uso de la voz resaltó la importancia de mantener actualizada la información para la ciudadanía y solicitó hacer de conocimiento a las consejerías que conforman la comisión y a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, las actualizaciones en la información que se comparte a través del Chatbot.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica</p> <p>INFORMES: Se dio por presentada la Nota informativa.</p>
<p>8. Asuntos Generales.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>

En virtud de no haber más intervenciones ni asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las diez horas con cincuenta y seis minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

Firmas

Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Maira Melisa Guerra Pulido
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido y Mtra. Erika Estrada Ruiz en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 23 de marzo de 2026, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COEG-2Ord-2026** de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el veinte de febrero de dos mil veintiséis y aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.

HOJA DE FIRMAS